

I. COMUNIDAD DE MADRID**D) Anuncios****Consejería de Economía, Empleo y Hacienda**

- 31** *RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2019, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se publican los modelos de impresos relativos al trámite de aprobación del proyecto para la explotación de recursos geotérmicos de muy baja entalpía.*

Mediante la Resolución de 2 de diciembre de 2011, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, se publicaron los modelos de impresos correspondientes a los procedimientos “Solicitud de aprobación de proyecto de perforaciones geotérmicas de muy baja entalpía desde el punto de vista de seguridad minera” y “Certificado de finalización de obra de instalación geotérmica de muy baja entalpía”.

Con objeto de mejorar, facilitar y agilizar el trámite de aprobación de los proyectos para la explotación de recursos geotérmicos de muy baja entalpía, se hace necesario modificar los impresos indicados en el párrafo anterior, así como crear uno nuevo que contenga de forma resumida los datos más relevantes del proyecto referido.

En virtud de lo expuesto, y de acuerdo con el criterio 14.h) del Decreto 85/2002, de 23 de mayo, por el que se regulan los Sistemas de Evaluación de la Calidad de los Servicios Públicos y se aprueban los Criterios de Calidad de la Actuación Administrativa en la Comunidad de Madrid, esta Dirección General de Industria, Energía y Minas

RESUELVE

Ordenar la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de los modelos de impresos correspondientes a los trámites de “Solicitud de aprobación del proyecto para la explotación de recursos geotérmicos de muy baja entalpía”, “Ficha resumen del proyecto para la explotación de recursos geotérmicos de muy baja entalpía” y “Certificado de finalización de obra de instalación geotérmica de muy baja entalpía” que se adjuntan como Anexos I, II y III a los efectos regulados en el artículo 66 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a 1 de abril de 2019.—El Director General de Industria, Energía y Minas (firmado).

BB/CM

Anexo I: Modelo 239F1. Solicitud de aprobación del proyecto para la explotación de recursos geotérmicos de muy baja entalpía.

Anexo II: Modelo 239FA1. Ficha resumen del proyecto para la explotación de recursos geotérmicos de muy baja entalpía.

Anexo III: Modelo 239F2. Certificado de finalización de obra de instalación geotérmica de muy baja entalpía.



Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

Solicitud de aprobación del proyecto para la explotación de recursos geotérmicos de muy baja entalpía

1.- Datos del titular:

NIF/NIE	Apellido 1	Apellido 2
Nombre/Razón Social	Correo electrónico	
Fax	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil

2.- Datos de el/la representante:

NIF/NIE	Apellido 1	Apellido 2
Nombre/Razón Social	Correo electrónico	
Fax	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil

3.- Medio de notificación:

<input type="radio"/>	Deseo recibir notificación por vía telemática (solo para usuarios dados de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)			
<input type="radio"/>	Deseo recibir notificación por correo certificado			
Tipo de vía		Nombre vía	Nº	
Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia

4.- Datos del emplazamiento:

Ubicación (referencia catastral)				
Dirección. Tipo de vía	Nombre vía	Nº		
Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia

5.- Características del emplazamiento y número de perforaciones previstas:

Litología del terreno	Conductividad térmica del terreno (W/mk)	
Nº perforaciones previstas		

6.- Datos de la empresa de perforación

NIF		Razón Social		
Correo electrónico				
Dirección	Tipo de vía	Nombre vía	Nº	
Piso	Puerta	CP	Localidad	Provincia
Fax		Teléfono		



Comunidad de Madrid

7.- Datos del proyectista:

NIF/NIE	Apellido 1	Apellido 2
Nombre	Correo electrónico	
Fax	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil
Titulación	Colegio	Nº de colegiado
Fecha de firma del proyecto	Título del proyecto	

8.- Nombramiento del Director Facultativo:

Mediante el presente documento, el solicitante que suscribe nombra al técnico titulado competente señalado para el cargo de Director/a Facultativo/a de los trabajos para investigar o aprovechar los recursos geotérmicos de muy baja entalpía mediante la aplicación de técnica minera, según las disposiciones recogidas en el Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera y en particular la ITC MIE SM 02.0.01 "Directores Facultativos".

El Director Facultativo es el proyectista

El Director Facultativo no es el proyectista. Se adjuntan sus datos.

NIF/NIE del Director Facultativo	Apellido 1	Apellido 2
Nombre	Correo electrónico	
Fax	Teléfono Fijo	Teléfono Móvil
Titulación	Colegio	Nº de colegiado

9.- Documentación necesaria:

Documentos que se acompañan a la solicitud		
Documento justificativo del pago de la tasa (Modelo 030).	<input type="checkbox"/>	
Acreditación de la representación	<input type="checkbox"/>	
Proyecto para investigación o aprovechamiento de recursos geotérmicos de muy baja entalpía mediante la aplicación de técnica minera.	<input type="checkbox"/>	
Disposiciones Internas de Seguridad	<input type="checkbox"/>	
Informes de los de organismos competentes sobre los servicios afectados, en su caso.	<input type="checkbox"/>	
Se aporta, según proceda, al menos uno de los documentos siguientes	Informe emitido por el órgano ambiental de la Comunidad de Madrid de no afección a espacios protegidos del proyecto o dictamen favorable del procedimiento evaluación de impacto ambiental, cuando éste sea preceptivo, en el que se haya determinado que no existen afecciones a dichos espacios, en virtud de lo establecido en el artículo 7.2.b) de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental y en la Disposición Transitoria Primera de la Ley 4/2014, de 22 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas.	<input type="checkbox"/>
	Declaración Responsable del titular de no afección a espacios protegidos según lo establecido en el artículo 7.2.b) de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental y en la Disposición Transitoria Primera de la Ley 4/2014, de 22 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas.	<input type="checkbox"/>
	Documentación inicio procedimiento evaluación de impacto ambiental ordinario según lo establecido en el artículo 39 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental y en la Disposición Transitoria Primera de la Ley 4/2014, de 22 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas.	<input type="checkbox"/>
Ficha Resumen del proyecto para investigación o aprovechamiento de recursos geotérmicos de muy baja entalpía	<input type="checkbox"/>	
Declaración responsable del proyectista (manifiesta bajo su responsabilidad que está en posesión de titulación con competencia para la redacción del proyecto, debidamente colegiado y no se encuentra inhabilitado para la profesión)	<input type="checkbox"/>	

**Comunidad de Madrid**

Documentos que se acompañan a la solicitud	
Aceptación del cargo de la dirección facultativa de los trabajos para la explotación de recursos geotérmicos de muy baja entalpía mediante la aplicación de técnica minera, por parte del Director Facultativo nombrado.	<input type="checkbox"/>
Declaración responsable del director facultativo (manifiesta bajo su responsabilidad que es competente para el ejercicio de las funciones de Director/a Facultativo/a, de acuerdo con las atribuciones profesionales de la titulación que posee, está debidamente colegiado y no se encuentra inhabilitado para el ejercicio de la profesión)	<input type="checkbox"/>
Copia de la titulación del director facultativo en caso de no constar en esta Dirección General	<input type="checkbox"/>
Plano de situación de la parcela y distancias a los espacios protegidos de la Red Natura 2000, montes en régimen especial, zonas húmedas, embalses protegidos u otros elementos de protección del proyecto.	<input type="checkbox"/>
Plano de servicios afectados próximos a escala conveniente para reflejarlos con el suficiente detalle.	<input type="checkbox"/>
Plano general, a escala conveniente para reflejarlos con el suficiente detalle, donde se localicen las perforaciones (con el nº de la tabla del epígrafe 6 para su correcta interpretación), el resto de elementos de la parcela y, en su caso, las balsas de decantación o los lugares de acopio de detritus generados.	<input type="checkbox"/>

La/s persona/s abajo firmante/s declara/n bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos que figuran en la presente comunicación así como en la documentación adjunta.

En....., a..... de..... de.....

FIRMA TITULAR/REPRESENTANTE

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes.

DESTINATARIO	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA Dirección General de Industria, Energía y Minas
---------------------	--



Comunidad de Madrid

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Economía, Empleo y Hacienda/ Dirección General de Industria, Energía y Minas
Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros
Contacto Delegado de Protección de Datos: proteccióndatoseeh@madrid.org

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán? En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Actividad de Tratamiento: POZOS Y SO

Consultas de particulares y certificaciones para juzgados y particulares. Aprobación de proyecto de prospección y explotación de aguas subterráneas mediante la aplicación de técnica minera.

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento., RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos? Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial, en ambos casos haciendo constar la referencia “Ejercicio de derechos de protección de datos”.

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes. No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales? Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Período indeterminado.

Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su derecho de oposición.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Interesado (persona física o jurídica), Administraciones Públicas, Defensor del Pueblo, Juzgados, Tribunales y otros servicios de la Dirección General de Industria, Energía y Minas.

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo, Información comercial

11. Fuente de la que procedan los datos.

Interesado.

12. Información adicional. Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/proteccióndedatos



Dirección General de Industria,
Energía y Minas
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO
Y HACIENDA

Comunidad de Madrid

Ficha resumen del proyecto para la explotación de recursos geotérmicos de muy baja entalpía

1.- Datos del proyectista/proyecto:

NIF/NIE		Apellido 1	Apellido 2	
Nombre		Titulación		
Fecha redacción del proyecto		Título del proyecto		
Fecha de firma del proyecto		Fecha de visado del proyecto, en su caso.		

2.- Datos del titular:

NIF/NIE		Apellido 1	Apellido 2	
Nombre/Razón Social		Correo electrónico		
Fax		Teléfono Fijo		Teléfono Móvil

3.- Datos de el/la representante:

NIF/NIE		Apellido 1	Apellido 2	
Nombre		Correo electrónico		
Fax		Teléfono Fijo		Teléfono Móvil

4.- Datos del emplazamiento:

Ubicación (referencia catastral)										
Dirección. Tipo de vía			Nombre vía					Nº		
Piso		Puerta	CP	Localidad			Provincia			
Incluido dentro de		Espacio Red Natura 2000		<input type="checkbox"/>	Denominación:					
		Monte en Régimen especial	Monte de interés público	<input type="checkbox"/>	Denominación:					
			Monte preservado	<input type="checkbox"/>	Denominación:					
		Zona húmeda protegida		<input type="checkbox"/>	Denominación:					
		Embalse protegido		<input type="checkbox"/>	Denominación:					
		Otras figuras de protección		<input type="checkbox"/>	Denominación:					
Acuífero existente			<input type="checkbox"/>	Denominación:		Extracción puntual	<input type="checkbox"/>	Volumen (m³)		

5.- Características del proyecto:

Destino y uso del recurso				
Servicios afectados		Cuáles		
Litología del terreno				
Conductividad térmica del terreno (W/mk)				
Método de perforación		Máquina Perforadora		
Volumen generado de lodos/detritus (m³)		Nº de balsas/contenedores		

Tipo de sonda (Simple U 40mm, doble U 32 mm, doble U 40 mm...)		Material sonda (PE100RC, PE-Xa, PE-RT...)	
Tipo de anticongelante		Cantidad (l)	
Dilución de la mezcla (%)		Longitud total de colectores (m)	
Tipo de relleno		Conductividad del relleno	
Potencia de la bomba geotérmica (kW)		Potencia de la instalación de climatización (kW)	
Energía complementaria (si procede)			

6.- Datos de las perforaciones previstas:

Nº de perforaciones						
	Perforación	Diámetro	Longitud del sondeo	Coordenadas UTM Sistema de referencia: ETRS89		
Nº				(X)	(Y)	(Z)
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						

(*) Si hubiese más perforaciones añádanse los datos correspondientes en hoja aparte.

El código con el que se identifiquen las perforaciones será el que se use en los planos.

En....., a..... de.....

La/s persona/s abajo firmante/s declara/n bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos que figuran en la presente comunicación así como en la documentación adjunta.

FIRMA PROYECTISTA

DESTINATARIO	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA Dirección General de Industria, Energía y Minas
--------------	--



Comunidad de Madrid

Información sobre Protección de Datos

1. **Responsable del tratamiento de sus datos**
Responsable: Consejería de Economía, Empleo y Hacienda/ Dirección General de Industria, Energía y Minas
Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros
Contacto Delegado de Protección de Datos: proteccióndatoseeh@madrild.org
2. **¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán? En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:**
Actividad de Tratamiento: **POZOS Y SO**
Consultas de particulares y certificaciones para juzgados y particulares. Aprobación de proyecto de prospección y explotación de aguas subterráneas mediante la aplicación de técnica minera.
3. **¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?**
RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento., RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas.
4. **¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?** Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.
Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial, en ambos casos haciendo constar la referencia "Ejercicio de derechos de protección de datos".
5. **Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.**
No se realizan.
6. **¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales? Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:**
Período indeterminado.
Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejerza su derecho de oposición.
7. **¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?**
Interesado (persona física o jurídica), Administraciones Públicas, Defensor del Pueblo, Juzgados, Tribunales y otros servicios de la Dirección General de Industria, Energía y Minas.
8. **Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.**
Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.
9. **Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.**
Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.
10. **Categoría de datos objeto de tratamiento.**
Datos de carácter identificativo, Información comercial
11. **Fuente de la que procedan los datos.**
Interesado.
12. **Información adicional.** Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/proteccióndedatos



Certificado de finalización de obra de instalación geotérmica de muy baja entalpía

1.- Datos del expediente

Nº expte	PG-	Referencia de registro de entrada	
----------	-----	-----------------------------------	--

2.- Datos del director facultativo:

NIF/NIE		Apellido 1		Apellido 2	
Nombre				Correo electrónico	
Fax		Teléfono Fijo		Teléfono Móvil	
Titulación		Colegio		Nº Colegiado	

3.- Medio de notificación:

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)															
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado															
	<table border="1"> <tr> <td>Tipo de vía</td> <td></td> <td>Nombre vía</td> <td></td> <td>Nº</td> </tr> <tr> <td>Piso</td> <td></td> <td>Puerta</td> <td></td> <td>CP</td> <td></td> <td>Localidad</td> <td></td> <td>Provincia</td> <td></td> </tr> </table>	Tipo de vía		Nombre vía		Nº	Piso		Puerta		CP		Localidad		Provincia	
Tipo de vía		Nombre vía		Nº												
Piso		Puerta		CP		Localidad		Provincia								

4.- Datos del emplazamiento:

Ubicación (referencia catastral)									
Dirección. Tipo de vía									
Piso		Puerta		CP		Localidad		Provincia	

5.- Datos de la instalación realizada:

Empresa instaladora				NIF/NIE	
Correo electrónico					
Dirección					
Piso		Puerta		CP	
Fax			Teléfono		
Conductividad térmica del terreno (W/mk)			Origen del dato		
Potencia de la bomba geotérmica (kW)				Modelo de simulación	
Energía complementaria (si procede)				Tipo de ensayo	

**Comunidad de Madrid****6.- Datos de las perforaciones realizadas:**

Nº de perforaciones	Perforación	Diámetro	Longitud del sondeo	Coordenadas UTM Sistema de referencia: ETRS89		
				(X)	(Y)	(Z)
Nº		Ø mm	m			
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						

(*) En caso de existir más perforaciones presentar la tabla completa en hoja aparte.

7.- Pruebas y ensayos efectuados (previos y/o posteriores a la instalación geotérmica)**8.- Documentación aportada:**

TIPO DE DOCUMENTO	Se aporta en la solicitud
Hoja con la tabla completa de las perforaciones	<input type="checkbox"/>
Declaración responsable del Director Facultativo	<input type="checkbox"/>
Copia de la titulación Director Facultativo en caso de no constar en esta Dirección General	<input type="checkbox"/>
Columnas litoestratigráficas de las perforaciones con ubicación del nivel freático, en su caso.	<input type="checkbox"/>

CERTIFICA que se ha concluido la ejecución de las instalaciones geotérmicas según proyecto aprobado por la Dirección General de Industria Energía y Minas de la Comunidad de Madrid, y que en cuya obra se han seguido las Normas Básicas de Seguridad Minera aprobadas por Real Decreto 863/1985, de 2 de abril y sus ITC, según los datos que constan en el presente certificado.



Dirección General de Industria, Energía y Minas
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Comunidad de Madrid

La/s persona/s abajo firmante/s declara/n bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos los datos que figuran en la presente comunicación así como en la documentación adjunta.

En....., a..... de.....

FIRMA DEL DIRECTOR FACULTATIVO

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes.

DESTINATARIO	CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA Dirección General de Industria, Energía y Minas
---------------------	--



Comunidad de Madrid

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Economía, Empleo y Hacienda/ Dirección General de Industria, Energía y Minas
Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros
Contacto Delegado de Protección de Datos: proteccióndatoseeh@madrid.org

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos mis datos personales y con qué fines se tratarán? En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Actividad de Tratamiento: POZOS Y SO

Consultas de particulares y certificaciones para juzgados y particulares. Aprobación de proyecto de prospección y explotación de aguas subterráneas mediante la aplicación de técnica minera.

3. ¿Cuál es la legitimación en la cual se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 c) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.,, RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos? Puede ejercitar, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD (UE) y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercitar sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial, en ambos casos haciendo constar la referencia "Ejercicio de derechos de protección de datos".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes. No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales? Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Período indeterminado.

Los datos se mantendrán de forma indefinida mientras el interesado no solicite su supresión o ejercite su derecho de oposición.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Interesado (persona física o jurídica), Administraciones Públicas, Defensor del Pueblo, Juzgados, Tribunales y otros servicios de la Dirección General de Industria, Energía y Minas.

8. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

9. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es> si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

10. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo, Información comercial

11. Fuente de la que procedan los datos.

Interesado.

12. Información adicional. Pueden consultar la información adicional y detallada de la información y de la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <http://www.aepd.es>, así como la información sobre el Registro de Actividades de Tratamiento del Responsable antes señalado en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/proteccióndedatos

